



**"CON LA 4T SE RECUPERÓ
LA ESENCIA DE LA
CONSTITUCIÓN": SHEINBAUM
MÉXICO "NO SERÁ PROTECTORADO DE NADIE"**

Con la 4T se recuperó la esencia de la Constitución: Claudia Sheinbaum Pardo

Por Redacción/*El Independiente*

En el aniversario 109 de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que la Cuarta Transformación ha logrado recuperar la esencia social, soberana y popular del texto constitucional, tras décadas en las que –sostuvo– se desdibujó su espíritu original como resultado de políticas neoliberales orientadas a la privatización y al debilitamiento del Estado.

Desde el Teatro de la República, recinto histórico donde fue promulgada la Carta Magna, la jefa del Ejecutivo federal aseguró que México no regresará a un régimen de corrupción, privilegios ni subordinación frente a intereses extranjeros.

“Por ello, hoy, 5 de febrero, en el aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, afirmamos que la Cuarta Transformación ha recuperado, en mucho, su esencia.

México es el resultado de sus Transformaciones, y cada Transformación dejó su huella en una Constitución, no como letra muerta, sino como expresión viva de la lucha popular. Esa es nuestra historia.

Esa es nuestra fuerza y esa es nuestra responsabilidad: defender la patria, cuidar la soberanía y hacer realidad la justicia social para la que tantas y tantos entregaron su vida”, expresó la mandataria ante representantes de los tres Poderes de la Unión, gobernadoras, gobernadores y miembros del gabinete legal y ampliado.

Sheinbaum sostuvo que la historia constitucional de México no puede entenderse sin la participación activa de su pueblo y sin las luchas sociales que dieron origen a los derechos consagrados en la Carta Magna.

En ese contexto, enfatizó que la Cuarta Transformación representa una continuidad histórica con los movimientos que han definido al país.

“Porque, aunque algunos quisieran lo contrario, México no se explica sin su pueblo noble, valiente y trabajador.

Tampoco se explica sin su lucha constante por soberanía e independencia, ni sin su solidaridad hacia otros pueblos, sin su amor por la justicia y por la verdadera democracia, la que representa al pueblo de México”, señaló.

Con tono enfático, la presidenta reiteró uno de los mensajes centrales de su discurso: “Con entereza y fiel a nuestra historia decímos con fuerza: ¡México no se doblega, no se arrodilla, no se rinde y no se vende! ¡Que viva la Constitución de 1917! ¡Que viva el pueblo de México! ¡Que viva México!“.

De acuerdo con un comunicado de prensa difundido por la Presidencia, Sheinbaum recordó que México nació de la lucha de su pueblo y que, como parte del proceso de transformación iniciado en 2018 y profundizado en la actual administración, entre septiembre de 2024 y diciembre de 2025 se han aprobado 22 reformas constitucionales y 50 reformas secundarias.

Estas modificaciones, dijo, buscan fortalecer los principios de independencia, soberanía, libertad, democracia, justicia social y dignidad.

Entre las reformas mencionadas se encuentran la del Poder Judicial; la que creó e incorporó a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional; el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público; así como las reformas que devolvieron a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Fede-

ral de Electricidad (CFE) su carácter de empresas públicas estratégicas al servicio del pueblo.

La presidenta también destacó las reformas que permiten al Estado proveer servicios de internet, las orientadas a la igualdad sustantiva de las mujeres, la recuperación del ferrocarril público y el reconocimiento de los Programas de Bienestar como derechos constitucionales, además del derecho de las personas trabajadoras a una vivienda digna.

A ello se suman cambios constitucionales en materia de protección y bienestar animal, así como la sustitución de organismos autónomos por órganos técnicos especializados en áreas como competencia económica y telecomunicaciones.

Sheinbaum subrayó además el fortalecimiento de la inteligencia para la seguridad pública, las reformas que protegen a los maíces nativos y defienden la soberanía alimentaria mediante la prohibición de la siembra de maíz transgénico, así como aquellas que buscan erradicar el nepotismo y la reelección inmediata en cargos de elección popular.

Mencionó también la reforma a la Ley de Aguas Nacionales para garantizar el derecho humano al agua como recurso estratégico de la Nación y las modificaciones a los artículos 19 y 40 constitucionales, enfocadas en reforzar la soberanía nacional.

Durante su discurso, la presidenta leyó de manera textual el contenido del artículo 40 reformado: “El pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero que sea lesivo de su integridad, independencia y soberanía, tales como: golpes de Estado, injerencia



en elecciones o la violación del territorio mexicano, sea ésta por tierra, agua, mar o espacio aéreo".

La mandataria adelantó que en las próximas semanas se aprobará la reforma para establecer la jornada laboral de 40 horas, cuya implementación será gradual, como parte de los compromisos en materia de derechos laborales y justicia social.

En el acto conmemorativo participaron representantes de los Poderes Legislativo y Judicial.

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, afirmó que en 2018 las y los mexicanos decidieron recuperar el sentido social de la Constitución de 1917 e instaurar un Estado constitucional de bienestar, respaldado por un Congreso que ha impulsado reformas orientadas a fortalecer la justicia, la igualdad y la prosperidad compartida.

Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, celebró que actualmente tres mujeres encabecen los tres Poderes de la Unión, lo que consideró un reflejo de la evolución constitucional del país y del avance en materia de derechos políticos y de género.

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, señaló que la Constitución vive una etapa de reconciliación y esperanza, al recuperar su vocación democrática y su sentido social.

Destacó que hoy el texto constitucional "abraza a los pueblos originarios y afromexicanos" y reconoce plenamente la naturaleza pluricultural de la nación.

En tanto, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, subrayó que la Constitución de 1917 mantiene la solidez institucional del país y su soberanía.

En su intervención, refrendó que México no acepta dictados extranjeros y expresó su respaldo a la presidenta en la defensa de la patria.

El evento concluyó con la presencia de las 32 gobernadoras y gobernadores del país y con un llamado a mantener la vigencia de la Constitución de 1917 como eje del proyecto político y social impulsado por la Cuarta Transformación.